EXPTE. D- 949 / 17-18

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

Su profunda preocupación por las recientes decisiones del Tribunal Supremo de Justicia de la República Bolivariana de Venezuela, que afectan decididamente el funcionamiento de las instituciones de esa Nación, en especial a su Asamblea Nacional.

Asimismo, su apoyo a todas las gestiones regionales e internacionales que se realizan para recomponer el orden democrático en ese país hermano.

VANESA ZUCCARI
Diputada
H. C. Diputados Pcia Bs. As.

H.C. DE DIP. FOLIO 2 Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La situación que atraviesa en los últimos tiempos nuestro país hermano de Venezuela, fue motivo de distintos pronunciamientos por parte de éste cuerpo.

En particular, hoy nos preocupa profundamente el anuncio realizado ayer por el Tribunal Supremo de Justicia de que asumirá las competencias propias y exclusivas del poder legislativo de esa Nación.

Esa decisión afecta irremediablemente el orden democrático, pues al limitar las funciones de los legisladores electos legítimamente por el pueblo venezolano - integrantes de su Asamblea Nacional-, vulnera su constitución, atentando contra los más elementales principios democráticos, como la división de poderes.

En ese sentido, resulta imprescindible que además expresar nuestra preocupación por la situación, desde el Poder Ejecutivo Nacional se realicen las gestiones consulares necesarias, tanto a nivel regional como internacional, para garantizar la efectiva separación de poderes y el respeto al Estado de Derecho y a las instituciones democráticas, así como la protección de los ciudadanos y el resguardo de sus derechos.

VANESA ZUCCARI
Diputada
H. C. Diputados Pcia Bs. As.